INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

Ciudad y fecha	Florencia, Marzo 20 del 2026
Lugar	Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial
Hora	6:00 PM
Asunto	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
Objeto	**PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA – CAQUETÁ, INCLUYENDO EL ESTUDIO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LOGÍSTICO Y FINANCIERO PARA EL PROCESO DE CREACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO – ECA.**
Modalidad de selección y procedimiento.	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
No. proceso	CMOAJC 001-2026
Valor	MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000) MCTE

En la fecha y hora señalada nos hemos reunido:

Nombre	Tipo y No. de Identificación	Cargo	Acto administrativo de designación como integrante del comité evaluador	Rol
KATHERIN DAYANNA TRUJILLO CELIS	CC No. 1.118.362.611	Contratista	Resolución No. 1000.79.00198 del 11 de marzo de 2026	Componente Jurídico
ANDREA ENCARNACIÓN MUÑOZ	CC No. 1.117.489.856	Contratista	Resolución No. 1000.79.00198 del 11 de marzo de 2026	Componente financiero, Organizacional y Propuesta Económica
JESÚS ALBERTO ESCOBAR HURTADO	CC No. 1.114.835.319	Asesor de servicios Públicos	Resolución No. 1000.79.00198 del 11 de marzo de 2026	Componente Técnico y de experiencia

Con el fin de llevar a cabo la evaluación de la propuesta presentada dentro del proceso de la referencia el día 19 de marzo de 2026; así:

NOMBRE DEL PROPONENTE	TIPO Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA
ZOLUCIONA LTDA	NIT 9001331020	17/03/2026 HORA 02:57 PM
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA- CORPOAMOR	NIT 900137398-1	17/03/2026 HORA 5:23 PM
CONSORCIO ECOFLOR 2026	NIT 901.703.541-9	18/03/2026 HORA 6:38 AM

PROPONENTE A EVALUAR: **ZOLUCIONA LTDA**

I. REQUISITOS HABILITANTES

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA – KATHERIN DAYANNA TRUJILLO CELIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	APLICA NO APLICA	CUMPLE NO CUMPLE
1	Carta de presentación	A	C
2	Certificado de existencia y representación legal	A	C
2.1	Documento de conformación del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.	N/A	
2.2	Requisitos proponentes plurales	N/A	
3	Promesa de Sociedad Futura	N/A	
4	Copia de la cedula del representante legal (personas jurídicas) o persona natural- Y Libreta Militar	A	C
5	Registro Único Tributario – RUT	A	No Cumple
6	Autorización para presentar propuesta y/o suscribir el contrato por parte del órgano societario	A	No Cumple
7	Certificación de pagos de seguridad social y aporte legales	A	C
8	Garantía de seriedad de la oferta	A	C
9	Multas sanciones, apremios, y declaratorias de incumplimiento contractual	A	C

10	Verificaciones responsables fiscales, antecedentes disciplinarios, registro de medidas correctivas, antecedentes judiciales, inhabilidades por delitos sexuales.	A	C
11	Registro Único De Proponentes – RUP	A	C
12	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	A	C
13	Compromiso anticorrupción	A	C
14	Compromiso de transparencia	A	C
15	Hoja de vida de la función pública de la persona jurídica	A	C
16	Certificado de deudores alimentarios REDAM	A	C

RESULTADO:

OBSERVACIONES: se debe tener actualizado el RUT conforme al Pliego de condiciones: Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario, actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente.

2. No se aportó la Autorización para presentar propuesta y/o suscribir el contrato por parte del órgano societario.

PROPONENTE A EVALUAR: **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA- CORPOAMOR**

II. REQUISITOS HABILITANTES

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA – KATHERIN DAYANNA TRUJILLO CELIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	APLICA NO APLICA	CUMPLE NO CUMPLE
1	Carta de presentación	A	C
2	Certificado de existencia y representación legal	A	C
2.1	Documento de conformación del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.	N/A	
2.2	Requisitos proponentes plurales	N/A	

3	Promesa de Sociedad Futura	N/A	
4	Copia de la cedula del representante legal (personas jurídicas) o persona natural- Y Libreta Militar	A	No Cumple
5	Registro Único Tributario – RUT	A	C
6	Autorización para presentar propuesta y/o suscribir el contrato por parte del órgano societario	N/A	
7	Certificación de pagos de seguridad social y aporte legales	A	C
8	Garantía de seriedad de la oferta	A	C
9	Multas sanciones, apremios, y declaratorias de incumplimiento contractual	A	C
10	Verificaciones responsables fiscales, antecedentes disciplinarios, registro de medidas correctivas, antecedentes judiciales, inhabilidades por delitos sexuales.	A	C
11	Registro Único De Proponentes – RUP	A	C
12	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	A	C
13	Compromiso anticorrupción	A	C
14	Compromiso de transparencia	A	C
15	Hoja de vida de la función pública de la persona jurídica	A	C
16	Certificado de deudores alimentarios REDAM	A	C

RESULTADO:

Observaciones: Al proponente No 2 denominado CORPOAMOR

1. Subsanar la libreta Militar

PROPONENTE A EVALUAR: **CONSORCIO ECOFLOR 2026**

III. REQUISITOS HABILITANTES

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA – KATHERIN DAYANNA TRUJILLO CELIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	APLICA NO APLICA	CUMPLE NO CUMPLE

1	Carta de presentación	A	C
2	Certificado de existencia y representación legal	A	C
2.1	Documento de conformación del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura.	A	C
2.2	Requisitos proponentes plurales	A	C
3	Promesa de Sociedad Futura	N/A	
4	Copia de la cedula del representante legal (personas jurídicas) o persona natural- Y Libreta Militar	A	C
5	Registro Único Tributario – RUT	A	No Cumple
6	Autorización para presentar propuesta y/o suscribir el contrato por parte del órgano societario	A	No Cumple
7	Certificación de pagos de seguridad social y aporte legales	A	C
8	Garantía de seriedad de la oferta	A	C
9	Multas sanciones, apremios, y declaratorias de incumplimiento contractual	A	C
10	Verificaciones responsables fiscales, antecedentes disciplinarios, registro de medidas correctivas, antecedentes judiciales, inhabilidades por delitos sexuales.	A	C
11	Registro Único De Proponentes – RUP	N/A	
12	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	A	C
13	Compromiso anticorrupción	A	C
14	Compromiso de transparencia	A	C
15	Hoja de vida de la función pública de la persona jurídica	A	C
16	Certificado de deudores alimentarios REDAM	A	C

RESULTADO:

OBSERVACIONES: 1. Se debe tener actualizado el RUT conforme al Pliego de condiciones: Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario, actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente.

2. No se aportó por parte de ECOTHIC la Autorización para presentar propuesta y/o suscribir el contrato por parte del órgano societario.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA- ANDREA ENCARNACIÓN MUÑOZ

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA. - PROPONENTE 1: ZOLUCIONA LTDA

Indicadores de capacidad financiera.

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

A continuación, se verificará que el proponente cumpla con los indicadores financieros mínimos que se establecen para este proceso a continuación:

Indicador	Condición
Índice de Liquidez:	≥1,2
Índice de Endeudamiento:	≤ 0,65
Razón de cobertura de intereses:	≥1,5

De conformidad con el RUP el proponente presenta:

Índice de liquidez: 2,75
Índice de endeudamiento: 0,40
Razón cobertura de intereses: 13,90
El proponente: **CUMPLE**

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha verificado que el oferente persona Jurídica ZOLUCIONA LTDA, con Nit 900131020-4 **cumple** con los requisitos relacionados con los indicadores de capacidad financiera, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, la normativa vigente y la documentación presentada con su propuesta.

Indicadores de capacidad Organizacional.

El Municipio de Florencia (Unidad Ejecutora) efectuará el análisis a los indicadores de capacidad organizacional teniendo en cuenta la información contenida en el RUP vigente.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores, con base en la información contenida en el certificado del RUP.

Indicador	Condición
Rentabilidad sobre patrimonio	≥ 0,03
Rentabilidad sobre activos	≥ 0,02

Con respecto a lo anterior el proponente presenta:

Rentabilidad sobre patrimonio: 0,32
Rentabilidad sobre activos: 0,19
El proponente: **CUMPLE**

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha verificado que el oferente, persona Jurídica ZOLUCIONA LTDA, con Nit 900131020-4, **cumple** con los requisitos relacionados con los indicadores de capacidad Organizacional., conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, la normativa vigente y la documentación presentada con su propuesta.

Sin embargo, el proponente deberá subsanar presentando debidamente diligenciado y suscrito **el Formato N.° 11 – Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera y de la Capacidad Organizacional**, mediante el cual se evidencie el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el proceso.

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El oferente presenta una PROPUESTA ECONÓMICA que **cumple** con el presupuesto oficial de la Entidad, por un valor de: **$1.000.000.000=.**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO

Nombre del proponente	Tipo y No. de Identificación	Capacidad jurídica	Capacidad técnica	Experiencia	Capacidad financiera	Capacidad organizacional	Oferta	Resultado
ZOLUCIONA LTDA	900.131.020-4				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se constató que el oferente persona Jurídica ZOLUCIONA LTDA, con Nit 900131020-4, cumple con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones relacionados la oferta económica.

Lo anterior se fundamenta en el principio de legalidad, así como en los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad que rigen la contratación estatal, garantizando con ello la observancia de las reglas establecidas y la igualdad de condiciones para todos los participantes.

PROPONENTE 2: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA- CORPOAMOR

Indicadores de capacidad financiera.

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

A continuación se verificará que el proponente cumpla con los indicadores financieros mínimos que se establecen para este proceso a continuación:

Indicador	Condición
Índice de Liquidez:	≥1,2
Índice de Endeudamiento:	≤ 0,65
Razón de cobertura de intereses:	≥1,5

De conformidad con el RUP y el Formato N° 11 FORMATO DE CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES, el proponente presenta:

Índice de liquidez: 7,72
Índice de endeudamiento: 0,10
Razón cobertura de intereses: 47,14
El proponente: **CUMPLE**

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha verificado que el oferente CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA- CORPOAMOR, con Nit 900137398-1, representado legalmente por el señor JOSÉ ERLEY SANDOVAL RAMÍREZ, identificado con C.C. No. 16.185.174 expedida en Florencia, cumple con los requisitos relacionados con los indicadores de capacidad financiera, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, la normativa vigente y la documentación presentada con su propuesta.

Indicadores de capacidad Organizacional.

El Municipio de Florencia (Unidad Ejecutora) efectuará el análisis a los indicadores de capacidad organizacional teniendo en cuenta la información contenida en el RUP vigente.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores, con base en la información contenida en el certificado del RUP.

Indicador	Condición
Rentabilidad sobre patrimonio	≥ 0,03
Rentabilidad sobre activos	≥ 0,02

Con respecto a lo anterior el proponente presenta

Rentabilidad sobre patrimonio: 0,14
Rentabilidad sobre activos: 0,13
El proponente: **CUMPLE**

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha verificado que el oferente **CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA- CORPOAMOR**, con Nit 900137398-1, representado legalmente por el señor Jose Erley Sandoval Ramírez, identificado con C.C. No. 16.185.174 expedida en Florencia, cumple con los requisitos relacionados con los indicadores de capacidad Organizacional., conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, la normativa vigente y la documentación presentada con su propuesta.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA

El oferente Corporación para el Desarrollo Socioambiental de la Amazonia y Orinoquia Colombiana, identificada con NIT 900.137.398-1, representada legalmente por el señor José Erley Sandoval Ramírez, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.185.174 de Florencia, Caquetá, presentó oferta económica por un valor total de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($999.998.000) M/CTE.

Sin embargo, en la Propuesta Económica se requiere al oferente efectuar la precisión correspondiente en los precios unitarios, toda vez que el valor total correspondiente a la sumatoria de los precios unitarios no corresponde al IVA establecido en la propuesta, por lo tanto, se solicita aclaración con el fin de garantizar la coherencia entre los componentes del análisis económico y el valor global propuesto.

En consecuencia, se solicita al proponente subsanar dicha omisión, realizando los ajustes necesarios dentro del término previsto para la subsanación, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 – Subsanación de ofertas, el cual dispone que:

Durante el procedimiento de selección objetiva, la entidad estatal deberá conceder un término perentorio para que los proponentes subsanen los errores u omisiones formales o de trámite que no afecten el contenido de la oferta.”

Una vez allegados y verificados los documentos correspondientes, se procederá a emitir el resultado definitivo de la evaluación.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO

Nombre del proponente	Tipo y No. de Identificación	Capacidad jurídica	Capacidad técnica	Experiencia	Capacidad financiera	Capacidad	Oferta	Resultado
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA- CORPOAMOR	900137398-4				CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	

PROPONENTE PLURAL 3: CONSORCIO ECOFLOR 2026

Indicadores de capacidad financiera.

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el RUP de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

A continuación se verificará que el proponente cumpla con los indicadores financieros mínimos que se establecen para este proceso a continuación:

Indicador	Condición
Índice de Liquidez:	≥1,2
Índice de Endeudamiento:	≤ 0,65
Razón de cobertura de intereses:	≥1,5

De conformidad con el RUP PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS HABILITANTES, el proponente presenta:

Índice de liquidez: 9,79
Índice de endeudamiento: 0,03
Razón cobertura de intereses: Indeterminado

El proponente: **NO CUMPLE**

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha verificado que la oferente persona Jurídica CONSORCIO ECOFLOR 2026, representada legalmente por la señora Nathalia Morales Peña, identificada con C.C 35.534.563 expedida en Facatativá, **NO CUMPLE** con los requisitos relacionados con los indicadores de capacidad financiera, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, la normativa vigente y la documentación presentada con su propuesta.

Indicadores de capacidad Organizacional.

El Municipio de Florencia (Unidad Ejecutora) efectuará el análisis a los indicadores de capacidad organizacional teniendo en cuenta la información contenida en el RUP vigente.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores, con base en la información contenida en el certificado del RUP.

Indicador	Condición
Rentabilidad sobre patrimonio	≥ 0,03
Rentabilidad sobre activos	≥ 0,02

Con respecto a lo anterior el proponente presenta:

Rentabilidad sobre patrimonio: 0,04
Rentabilidad sobre activos: 0,04
El proponente: **CUMPLE**

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha verificado que el oferente, persona Jurídica CONSORCIO ECOFLOR 2026, representada legalmente por la señora Nathalia Morales Peña, identificada con C.C 35.534.563 expedida en Facatativá, **cumple** con los requisitos relacionados con los indicadores de capacidad Organizacional., conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, la normativa vigente y la documentación presentada con su propuesta.

Sin embargo, el proponente deberá subsanar presentando debidamente diligenciado y suscrito **el Formato N.° 11 – Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera y de la Capacidad Organizacional**, mediante el cual se evidencie el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el proceso.

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El oferente presenta una PROPUESTA ECONÓMICA que **cumple** con el presupuesto oficial de la Entidad, por un valor de: **$1.000.000.000=.**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO

Nombre del proponente	Tipo y No. de Identificación	Capacidad jurídica	Capacidad técnica	Experiencia	Capacidad financiera	Capacidad organizacional	Oferta	Resultado
CONSORCIO ECOFLOR 2026	FERNANDO BUSTOS RODRIGUEZ Nit: 14.237.048-2 ECOETHIC S.A.S BIC Nit 901.703.541- 9				NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se constató que la oferente persona Jurídica CONSORCIO ECOFLOR 2026, representada legalmente por la señora Nathalia Morales Peña, identificada con C.C 35.534.563 expedida en Facatativá, no cumple con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones relacionados la oferta económica.

5. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA -**JESÚS ALBERTO ESCOBAR HURTADO

PROPONENTE 1: ZOLUCIONA LTDA

A. **PROPUESTA TÉCNICA**: El proponente presenta la propuesta con la aceptación de las condiciones técnicas descritas en el anexo 1. Documento técnico del pliego de condiciones definitivo, **pero no presenta** correctamente diligenciado el formato No.10A EXPERIENCIA GENERAL DEL

PROPONENTE CERTIFICADO DE CONTRATOS EJECUTADOS firmado por el representante legal, por lo que la propuesta **no se considera hábil**.

B. EXPERIENCIA. Experiencia General: El proponente **no presenta** correctamente diligenciado el formato No.10 A. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE firmado por el representante legal, por lo que la propuesta **no se considera hábil.**

PLIEGO DE CONDICIONES						ZOLUCIONA LTDA			
EXPERIENCIA GENERAL						EXPERIENCIA GENERAL			
No. de contratos	ALCANCE DE LA EXPERIENCIA	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV
		Segmento	Familia	Clase		Segmento	Familia	Clase	
(2) dos contratos o convenios ejecutados y liquidados	Celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas en los que su objeto esté relacionado con la realización y ejecución de procesos de planificación ambiental (PGIRS, PSMV, PMGRD) y/o Planes de Desarrollo y/o Ordenamiento Territorial	77	10	15	Que sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto de la Entidad (571 SMLMV)	77	10	15	2.137,71
		77	10	16		77	10	16	
		80	10	15		80	10	15	
		93	14	20		93	14	20	
Nota 1: Los contratos para acreditar la experiencia general no pueden ser los mismos para acreditar la experiencia general y viceversa. Se deben anexar copias de los contratos y/o las actas de liquidación o de recibo final; o certificaciones expedidas por las Entidades Públicas o privadas para acreditar dicha experiencia de cada uno de los contratos y NO se aceptarán, para demostrar experiencia, subcontratos. Para el caso del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) todos sus integrantes deberán aportar experiencia. El objeto de al menos uno de los contratos deberá tener relación con estudios y diseños para dar solución a una problemática ambiental o sanitaria; o para el licenciamiento de un relleno sanitario; estudios y diseños para ECA y su valor debe ser igual o superior al 20% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.									

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha podido constatar que el oferente ZOLUCIONA LTDA., representado legalmente por LEONARDO JAVIER TORRENTE PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.185.174 expedida en Neiva (Huila), **no cumple** con los requisitos de experiencia general.

Se evaluaron los contratos No. 147 y No. 150 así:

Contrato No.	Valor SMMLV

147	429,93
150	228,38
TOTAL	658,31
Requisito	571

EXPERIENCIA. Experiencia Especifica: El proponente **no presenta** correctamente diligenciado el formato No.10 B. EXPERIENCIA ESPECIFICA firmado por el representante legal, por lo que la propuesta **no se considera hábil**.

PLIEGO DE CONDICIONES						ZOLUCIONA LTDA			
EXPERIENCIA ESPECIFICA						EXPERIENCIA ESPECIFICA			
No. de contratos	ALCANCE DE LA EXPERIENCIA	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV
		Segmento	Familia	Clase		Segmento	Familia	Clase	
(3) tres contratos o convenios ejecutados y liquidados	Celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas en los que su objeto esté estrictamente relacionado con la planificación en residuos sólidos, como Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y/o licenciamiento ambiental de relleno sanitarios y/o planificación de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento ECA, y/o apoyo al proceso de formalización de recicladores de oficio	77	10	15	Que sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto de la Entidad (571 SMLMV)	77	10	15	752,79
		77	10	16		77	10	16	
		77	10	17		77	10	17	
		77	10	19		77	10	19	
		80	10	15		80	10	15	
		81	10	15		81	10	15	
		93	14	15		93	14	15	
		93	14	20		93	14	20	

Nota 1: Los contratos para acreditar la experiencia general no pueden ser los mismos para acreditar la experiencia general y viceversa.
Se deben anexar copias de los contratos y/o las actas de liquidación o de recibo final; o certificaciones expedidas por las Entidades Públicas o privadas para acreditar dicha experiencia de cada uno de los contratos y NO se aceptarán, para demostrar experiencia, subcontratos.

Para el caso del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) todos sus integrantes deberán aportar experiencia.

El objeto de al menos uno de los contratos deberá tener relación con estudios y diseños para dar solución a una problemática ambiental o sanitaria; o para el licenciamiento de un relleno sanitario; estudios y diseños para ECA y su valor debe ser igual o superior al 20% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha podido constatar que el oferente ZOLUCIONA LTDA., representado legalmente por LEONARDO JAVIER TORRENTE PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.185.174 expedida en Neiva (Huila), **no cumple** con los requisitos de experiencia especifica.

Se evaluaron los contratos No. 145, No. 120 y No. 121 así:

Contrato No.	Valor SMMLV
145	462,29
120	229,08
121	384
TOTAL	1075,37
Requisito	571

C. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

CANT	CARGO O ROL	FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA		CUMPLE NO CUMPLE
		Pregrado	Post grado	General	Especifica	
1	Coordinador del proyecto Dedicación 100%	Profesional en ingeniería ambiental, Sanitario, y/o Ambiental y sanitario / y/o Ingeniero Agroecólogo / y/o	Posgrado en Gestión Ambiental/ o Derecho Ambiental/ Evaluación Ambiental/ o Evaluación y formulación de	Mínimo cinco (05) años de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de expedición del acta o	Haber participado como Coordinador o director, como mínimo en 3 proyectos relacionados con la planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental	**CUMPLE**

		Biólogo / y/o Ecólogo / y/o ingeniero Forestal y/o afines	proyectos y/o Agua y Saneamiento Ambiental y/o Gerencia de Proyectos y/o Gerencia Ambiental y/o posgrado en Gestión de Residuos Sólidos y/o Planificación y administración del desarrollo regional y/o posgrado en Gestión de Proyectos	diploma de grado).	municipal (PGIRS, PSMV), y/o programas de educación ambiental, u otro de índole ambiental con entidades públicas o privadas.	
1	Líder operativo	Profesional en ingeniería ambiental,	Posgrado en Gestión Ambiental/ o Derecho	Mínimo de tres (03) años de experienci	Experiencia de Mínimo 2 contratos como coordinador	**CUMPLE**

	Dedicación 100%	Sanitario, y/o Ambiental y sanitario / y/o Ingeniero Agroecólogo y/o Biólogo / y/o Ecólogo / y/o ingeniero Forestal y/o afines	Ambiental / o Educación Ambiental/ o Evaluación y formulación de proyectos y/o Agua y Saneamiento Ambiental y/o Gerencia de Proyectos y/o Ciencias Biológicas y/o Gerencia Ambiental y/o posgrado en Gestión de Residuos Sólidos y/o Planificación y	a a partir de expedición del diploma o certificado	operativo y/o director y/o coordinador de procesos de planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS, PSMV), y/o programas de educación ambiental	

			administración del desarrollo regional y/o posgrado en Gestión de Proyectos.			
1	Profesional Social Dedicación 100%	Profesional en Psicología, Sociología, Trabajadora Social o Ingeniería Agroecológica		Mínimo de tres (03) años de experiencia a partir de expedición del diploma o certificado	Experiencia de Mínimo 3 contratos como profesional en procesos de planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS), y/o programas de educación ambiental y/o apoyo a la formalización de organizaciones de recicladores de oficio.	**NO CUMPLE**
1	Profesional de	Profesional en		Mínimo tres (03)	Experiencia de Mínimo 3	**CUMPLE**

	marketing y Comunicaciones Dedicación 100%	Comunicación social y/o periodista y/o profesional de Publicidad y Mercadeo		años de experiencia contados a partir de expedición del diploma o certificado	contratos como profesional en procesos de planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS), programas de educación ambiental y/o apoyo a la promoción del reciclaje en la fuente con organizaciones de recicladores de oficio.	

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha verificado que el oferente ZOLUCIONA LTDA., representado legalmente por LEONARDO JAVIER TORRENTE PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.185.174 expedida en Neiva (Huila), NO **CUMPLE** con los requisitos de equipo mínimo de trabajo. No adjunta personal para el cargo o rol de Profesional Social Dedicación 100%.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO

Nombre del proponente	Tipo y No. de Identificación	Propuesta Técnica	Experiencia General	Experiencia [illegible]	Equipo Mínimo de Trabajo	Resultado
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA- CORPOAMOR	NIT. 900137398-1	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

PROPONENTE 2: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA- CORPOAMOR

D. **PROPUESTA TÉCNICA**: El proponente presenta la propuesta con la aceptación de las condiciones técnicas descritas en el anexo 1. Documento técnico del pliego de condiciones definitivo y presenta correctamente diligenciado el formato No.10A EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE CERTIFICADO DE CONTRATOS EJECUTADOS firmado por el representante legal, por lo que la propuesta se considera hábil.

E. **EXPERIENCIA**. Experiencia General: El proponente presenta correctamente diligenciado el formato No.10 A. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE firmado por el representante legal, por lo que la propuesta se considera hábil.

PLIEGO DE CONDICIONES						Corporación para el Desarrollo Socioambiental de la Amazonia y Orinoquia Colombiana - CORPOAMOR			
EXPERIENCIA GENERAL						EXPERIENCIA GENERAL			
No. de contratos	ALCANCE DE LA EXPERIENCIA	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV
		Segmento	Familia	Clase		Segmento	Familia	Clase	
(2) dos contratos o convenios ejecutados y liquidados	Celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas en los que su objeto esté relacionado con la realización y ejecución de procesos de planificación ambiental (PGIRS, PSMV, PMGRD) y/o Planes de Desarrollo y/o Ordenamiento Territorial	77	10	15	Que sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto de la Entidad (571	77	10	15	2.137,71
		77	10	16		77	10	16	
		80	10	15		80	10	15	
		93	14	20		93	14	20	

					SMLMV)			
Nota 1: Los contratos para acreditar la experiencia general no pueden ser los mismos para acreditar la experiencia general y viceversa. Se deben anexar copias de los contratos y/o las actas de liquidación o de recibo final; o certificaciones expedidas por las Entidades Públicas o privadas para acreditar dicha experiencia de cada uno de los contratos y NO se aceptarán, para demostrar experiencia, subcontratos. Para el caso del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) todos sus integrantes deberán aportar experiencia. El objeto de al menos uno de los contratos deberá tener relación con estudios y diseños para dar solución a una problemática ambiental o sanitaria; o para el licenciamiento de un relleno sanitario; estudios y diseños para ECA y su valor debe ser igual o superior al 20% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.								

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha podido constatar que el oferente Corporación para el Desarrollo Socioambiental de la Amazonia y Orinoquia Colombiana - CORPOAMOR., representado legalmente por JOSE ERLEY SANDOVAL RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.185.174 expedida en Florencia (Caquetá), **cumple** con los requisitos de experiencia general.

Se evaluaron los contratos No. 003, No. 031 y No. 034 así:

Contrato No.	Valor SMMLV
003	507,27
031	1379,31
034	251,13
TOTAL	2.137,71
Requisito	571

EXPERIENCIA. Experiencia Especifica: El proponente presenta correctamente diligenciado el formato No.10 B. EXPERIENCIA ESPECIFICA firmado por el representante legal, por lo que la propuesta se considera hábil.

PLIEGO DE CONDICIONES						Corporación para el Desarrollo Socioambiental de la Amazonia y Orinoquia Colombiana - CORPOAMOR			
EXPERIENCIA ESPECIFICA						EXPERIENCIA ESPECIFICA			
No. de contratos	ALCANCE DE LA EXPERIENCIA	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV
		Segmento	Familia	Clase		Segmento	Familia	Clase	
(3) tres	Celebrados y ejecutados con	77	10	15	Que	77	10	15	

contratos o convenios ejecutados y liquidados	entidades públicas o privadas en los que su objeto esté estrictamente relacionado con la planificación en residuos sólidos, como Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y/o licenciamiento ambiental de relleno sanitarios y/o planificación de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento ECA, y/o apoyo al proceso de formalización de recicladores de oficio	77	10	16	sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto de la Entidad (571 SMLMV)	77	10	16	752,79
		77	10	17		77	10	17	
		77	10	19		77	10	19	
		80	10	15		80	10	15	
		81	10	15		81	10	15	
		93	14	15		93	14	15	
		93	14	20		93	14	20	
Nota 1: Los contratos para acreditar la experiencia general no pueden ser los mismos para acreditar la experiencia general y viceversa. Se deben anexar copias de los contratos y/o las actas de liquidación o de recibo final; o certificaciones expedidas por las Entidades Públicas o privadas para acreditar dicha experiencia de cada uno de los contratos y NO se aceptarán, para demostrar experiencia, subcontratos. Para el caso del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) todos sus integrantes deberán aportar experiencia. El objeto de al menos uno de los contratos deberá tener relación con estudios y diseños para dar solución a una problemática ambiental o sanitaria; o para el licenciamiento de un relleno sanitario; estudios y diseños para ECA y su valor debe ser igual o superior al 20% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.									

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha podido constatar que el oferente Corporación para el Desarrollo Socioambiental de la Amazonia y Orinoquia Colombiana - CORPOAMOR., representado legalmente por JOSE ERLEY SANDOVAL RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.185.174 expedida en Florencia (Caquetá), **CUMPLE** con los requisitos de experiencia especifica.

Se evaluaron los contratos No. 004, No. 012 y No. 037 así:

Contrato No.	Valor SMMLV
004	343,22
012	217,27
037	192,30
TOTAL	752,79
Requisito	571

F. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

CANT	CARGO O ROL	FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA		CUMPLE NO CUMPLE
		Pregrado	Post grado	General	Especifica	
1	Coordinador del proyecto Dedicación 100%	Profesional en ingeniería ambiental, Sanitario, y/o Ambiental y sanitario / y/o Ingeniero Agroecólogo / y/o Biólogo / y/o Ecólogo / y/o ingeniero Forestal y/o afines	Posgrado en Gestión Ambiental/ o Derecho Ambiental/ Evaluación Ambiental/ o Evaluación y formulación de proyectos y/o Agua y Saneamiento Ambiental y/o Gerencia de Proyectos y/o Gerencia Ambiental y/o posgrado en Gestión de	Mínimo cinco (05) años de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de expedición del acta o diploma de grado).	Haber participado como Coordinador o director, como mínimo en 3 proyectos relacionados con la planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS, PSMV), y/o programas de educación ambiental, u otro de índole ambiental con entidades públicas o privadas.	CUMPLE

			Residuos Sólidos y/o Planificación y administración del desarrollo regional y/o posgrado en Gestión de Proyectos			
1	Líder operativo Dedicación 100%	Profesional en ingeniería ambiental, Sanitario, y/o Ambiental y sanitario / y/o Ingeniero Agroecólogo y/o Biólogo / y/o Ecólogo / y/o ingeniero Forestal y/o afines	Posgrado en Gestión Ambiental/ o Derecho Ambiental / o Educación Ambiental/ o Evaluación y formulación de proyectos y/o Agua y Saneamiento Ambiental y/o Gerencia	Mínimo de tres (03) años de experiencia a partir de expedición del diploma o certificado	Experiencia de Mínimo 2 contratos como coordinador operativo y/o director y/o coordinador de procesos de planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS, PSMV), y/o programas de educación ambiental	**NO CUMPLE**

			de Proyectos y/o Ciencias Biológicas y/o Gerencia Ambiental y/o posgrado en Gestión de Residuos Sólidos y/o Planificación y administración del desarrollo regional y/o posgrado en Gestión de Proyectos.			
1	Profesional Social Dedicación 100%	Profesional en Psicología, Sociología, Trabajadora Social o Ingeniería		Mínimo de tres (03) años de experiencia a partir de expedición	Experiencia de Mínimo 3 contratos como profesional en procesos de planificación territorial (PDM,	**CUMPLE**

		Agroecológica		del diploma o certificado	POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS), y/o programas de educación ambiental y/o apoyo a la formalización de organizaciones de recicladores de oficio.	
1	Profesional de marketing y Comunicaciones Dedicación 100%	Profesional en Comunicación social y/o periodista y/o profesional de Publicidad y Mercadeo		Mínimo tres (03) años de experiencia contados a partir de expedición del diploma o certificado	Experiencia de Mínimo 3 contratos como profesional en procesos de planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS), programas de educación ambiental y/o apoyo a la promoción del reciclaje en la	**CUMPLE**

					fuente con organizaciones de recicladores de oficio.	

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha verificado que el oferente Corporación para el Desarrollo Socioambiental de la Amazonia y Orinoquia Colombiana - CORPOAMOR., representado legalmente por JOSE ERLEY SANDOVAL RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.185.174 expedida en Florencia (Caquetá), **NO CUMPLE** con los requisitos de equipo mínimo de trabajo. La Carta de Manifestación de Interés y compromiso irrevocable de participar en la ejecución del contrato del profesional Líder operativo Dedicación 100% y del profesional de marketing y Comunicaciones Dedicación 100% se encuentran con fecha del año 2025.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO

Nombre del proponente	Tipo y No. de Identificación	Propuesta Técnica	Experiencia General	Experiencia [illegible]	Equipo Mínimo de Trabajo	Resultado
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA-CORPOAMOR	NIT. 900137398-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

PROPONENTE 3: CONSORCIO ECOFLOR 2026

A. **PROPUESTA TÉCNICA**: El proponente presenta la propuesta con la aceptación de las condiciones técnicas descritas en el anexo 1. Documento técnico del pliego de condiciones definitivo, **pero no presenta** correctamente diligenciado el formato No.10A EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE CERTIFICADO DE CONTRATOS EJECUTADOS firmado por el representante legal, por lo que la propuesta **no se considera hábil**.

B. EXPERIENCIA. Experiencia General: El proponente **no presenta** correctamente diligenciado el formato No.10 A. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE firmado por el representante legal, por lo que la propuesta **no se considera hábil.**

PLIEGO DE CONDICIONES						CONSORCIO ECOFLOR 2026			
EXPERIENCIA GENERAL						EXPERIENCIA GENERAL			
No. de contratos	ALCANCE DE LA EXPERIENCIA	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV
		Segmento	Familia	Clase		Segmento	Familia	Clase	
(2) dos contratos o convenios ejecutados y liquidados	Celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas en los que su objeto esté relacionado con la realización y ejecución de procesos de planificación ambiental (PGIRS, PSMV, PMGRD) y/o Planes de Desarrollo y/o Ordenamiento Territorial	77	10	15	Que sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto de la Entidad (571 SMLMV)	77	10	15	2.137,71
		77	10	16		77	10	16	
		80	10	15		80	10	15	
		93	14	20		93	14	20	
Nota 1: Los contratos para acreditar la experiencia general no pueden ser los mismos para acreditar la experiencia general y viceversa. Se deben anexar copias de los contratos y/o las actas de liquidación o de recibo final; o certificaciones expedidas por las Entidades Públicas o privadas para acreditar dicha experiencia de cada uno de los contratos y NO se aceptarán, para demostrar experiencia, subcontratos. Para el caso del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) todos sus integrantes deberán aportar experiencia. El objeto de al menos uno de los contratos deberá tener relación con estudios y diseños para dar solución a una problemática ambiental o sanitaria; o para el licenciamiento de un relleno sanitario; estudios y diseños para ECA y su valor debe ser igual o superior al 20% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.									

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha podido constatar que el oferente CONSORCIO ECOFLOR 2026, representado legalmente por NATHALIA MORALES PEÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.534.563 expedida en Facatativá (Cundinamarca), **no cumple** con los requisitos de experiencia general.

Se evaluaron los contratos No. 36, No. 45 y No. 54 así:

Contrato No.	Valor SMMLV
36	558,69
45	230,77

54	336,16
TOTAL	1125,62
Requisito	571

EXPERIENCIA. Experiencia Especifica: El proponente **no presenta** correctamente diligenciado el formato No.10 B. EXPERIENCIA ESPECIFICA firmado por el representante legal, por lo que la propuesta **no se considera hábil**.

PLIEGO DE CONDICIONES						CONSORCIO ECOFLOR 2026			
EXPERIENCIA ESPECIFICA						EXPERIENCIA ESPECIFICA			
No. de contratos	ALCANCE DE LA EXPERIENCIA	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV	CLASIFICACIÓN UNSPSC			VALOR EN SMMLV
		Segmento	Familia	Clase		Segmento	Familia	Clase	
(3) tres contratos o convenios ejecutados y liquidados	Celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas en los que su objeto esté estrictamente relacionado con la planificación en residuos sólidos, como Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y/o licenciamiento ambiental de relleno sanitarios y/o planificación de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento ECA, y/o apoyo al proceso de formalización de recicladores de oficio	77	10	15	Que sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto de la Entidad (571 SMLMV)	77	10	15	752,79
		77	10	16		77	10	16	
		77	10	17		77	10	17	
		77	10	19		77	10	19	
		80	10	15		80	10	15	
		81	10	15		81	10	15	
		93	14	15		93	14	15	
		93	14	20		93	14	20	
Nota 1: Los contratos para acreditar la experiencia general no pueden ser los mismos para acreditar la experiencia general y viceversa. Se deben anexar copias de los contratos y/o las actas de liquidación o de recibo final; o certificaciones expedidas por las Entidades Públicas o privadas para acreditar dicha experiencia de cada uno de los contratos y NO se aceptarán, para demostrar experiencia, subcontratos. Para el caso del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) todos sus integrantes deberán aportar experiencia. El objeto de al menos uno de los contratos deberá tener relación con estudios y diseños para dar solución a una problemática ambiental o sanitaria; o para el licenciamiento de un relleno sanitario; estudios y diseños para ECA y su valor debe ser igual o superior al 20% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.									

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha podido constatar que el oferente CONSORCIO ECOFLOR 2026, representado legalmente por NATHALIA MORALES PEÑA, identificada con

cédula de ciudadanía No. 35.534.563 expedida en Facatativá (Cundinamarca), **no cumple** con los requisitos de experiencia especifica.

Se evaluaron los contratos No. 74, No. 38 y No. 29 así:

Contrato No.	Valor SMMLV
74	59,85
38	204,65
29	563,23
TOTAL	827,73
Requisito	571

C. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

CANT	CARGO O ROL	FORMACIÓN ACADÉMICA		EXPERIENCIA		CUMPLE NO CUMPLE
		Pregrado	Post grado	General	Especifica	
1	Coordinador del proyecto Dedicación 100%	Profesional en ingeniería ambiental, Sanitario, y/o Ambiental y sanitario / y/o Ingeniero Agroecólogo / y/o Biólogo / y/o	Posgrado en Gestión Ambiental/ o Derecho Ambiental/ Evaluación Ambiental/ o Evaluación y formulación de proyectos y/o Agua y	Mínimo cinco (05) años de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de expedición del acta o diploma de grado).	Haber participado como Coordinador o director, como mínimo en 3 proyectos relacionados con la planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS, PSMV),	**NO CUMPLE**

		Ecólogo / y/o ingeniero Forestal y/o afines	Saneamiento Ambiental y/o Gerencia de Proyectos y/o Gerencia Ambiental y/o posgrado en Gestión de Residuos Sólidos y/o Planificación y administración del desarrollo regional y/o posgrado en Gestión de Proyectos		y/o programas de educación ambiental, u otro de índole ambiental con entidades públicas o privadas.	
1	Líder operativo Dedicación	Profesional en ingeniería ambiental, Sanitario, y/o	Posgrado en Gestión Ambiental/ o Derecho Ambiental / o	Mínimo de tres (03) años de experiencia a partir de	Experiencia de Mínimo 2 contratos como coordinador operativo y/o director y/o	**NO CUMPLE**

	100%	Ambiental y sanitario / y/o Ingeniero Agroecólogo y/o Biólogo / y/o Ecólogo / y/o ingeniero Forestal y/o afines	Educación Ambiental/ o Evaluación y formulación de proyectos y/o Agua y Saneamiento Ambiental y/o Gerencia de Proyectos y/o Ciencias Biológicas y/o Gerencia Ambiental y/o posgrado en Gestión de Residuos Sólidos y/o Planificación y administración del	expedición del diploma o certificado	coordinador de procesos de planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS, PSMV), y/o programas de educación ambiental	

			desarrollo regional y/o posgrado en Gestión de Proyectos.			
1	Profesional Social Dedicación 100%	Profesional en Psicología, Sociología, Trabajadora Social o Ingeniería Agroecológica		Mínimo de tres (03) años de experiencia a partir de expedición del diploma o certificado	Experiencia de Mínimo 3 contratos como profesional en procesos de planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS), y/o programas de educación ambiental y/o apoyo a la formalización de organizaciones de recicladores de oficio.	**NO CUMPLE**
1	Profesional de marketing y	Profesional en Comunicación social		Mínimo tres (03) años de experienci	Experiencia de Mínimo 3 contratos como profesional en	**NO CUMPLE**

	Comunicaciones Dedicación 100%	y/o periodista y/o profesional de Publicidad y Mercadeo		a contados a partir de expedición del diploma o certificado	procesos de planificación territorial (PDM, POT), y/o planeación ambiental municipal (PGIRS), programas de educación ambiental y/o apoyo a la promoción del reciclaje en la fuente con organizaciones de recicladores de oficio.	

En el marco de la etapa de verificación de los requisitos habilitantes, se ha verificado que el oferente CONSORCIO ECOFLOR 2026, representado legalmente por NATHALIA MORALES PEÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.534.563 expedida en Facatativá (Cundinamarca), NO **CUMPLE** con los requisitos de equipo mínimo de trabajo. No adjunta para ninguno de los profesionales propuestos los siguientes requisitos de acuerdo al pliego de condiciones:

Fotocopia de certificación o contrato o acta de liquidación de la experiencia solicitada.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO

Nombre del proponente	Tipo y No. de Identificación	Propuesta Técnica	Experiencia General	Experiencia E...	Equipo Mínimo de Trabajo	Resultado
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA- CORPOAMOR	NIT. 900137398-1	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

6. RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Posterior a la evaluación de las áreas jurídicas, financiera y técnica respectivamente a continuación se resumen los resultados de cada uno de los proponentes:

Nombre del proponente	Tipo y No. de Identificación	Capacidad jurídica	Capacidad financiera	Capacidad organizacional	Propuesta Económica	Capacidad técnica y de	Resultado
ZOLUCIONA LTDA	900.131.020-4	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE LA AMAZONIA Y ORINOQUIA COLOMBIANA- CORPOAMOR	NIT. 900137398-1	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

CONSORCIO ECOFLOR 2026	FERNANDO BUSTOS RODRIGUEZ Nit: 14.237.048-2 ECOETHIC S.A.S BIC Nit 901.703.541-9	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSIÓN:

De conformidad con la evaluación integral realizada por el comité evaluador en los componentes jurídico, financiero, organizacional, técnico y de experiencia, y en observancia de los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad que rigen la contratación estatal, se concluye que ninguno de los proponentes cumple de manera integral con los requisitos habilitantes exigidos en los pliegos de condiciones del proceso CMOAJC 001-2026.

En particular:

- **ZOLUCIONA LTDA**: Aunque cumple con los indicadores financieros, organizacionales y la propuesta económica, no cumple en los componentes jurídico y técnico, específicamente en la falta de documentos habilitantes (RUT actualizado y autorización del órgano societario), así como en deficiencias en la acreditación de la experiencia y conformación del equipo mínimo de trabajo.
- **CORPOAMOR**: Cumple con los requisitos financieros, organizacionales y parcialmente con el componente técnico (experiencia), sin embargo, no cumple integralmente, debido a inconsistencias en la propuesta económica, observaciones jurídicas subsanables y falencias en el equipo mínimo de trabajo.
- **CONSORCIO ECOFLOR 2026**: Presenta incumplimiento en varios componentes, destacándose el no cumplimiento de los requisitos financieros, así como deficiencias jurídicas y técnicas significativas, incluyendo la falta de acreditación adecuada de la experiencia y del equipo mínimo exigido.

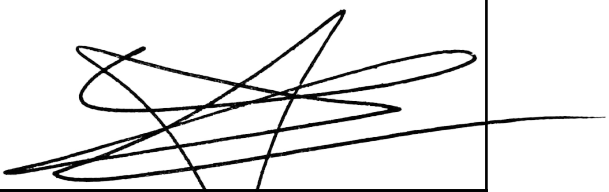
En virtud de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad está facultada para solicitar al oferente que subsanen los errores u omisiones formales o de trámite que no afectan el contenido

de la oferta, razón por la cual procede requerir al proponente para que efectúe las precisiones y ajustes pertinentes en sus precios unitarios y en la estructura económica presentada.

En consecuencia, el oferente debe subsanar la inconsistencia detectada, aclarando y ajustando los precios unitarios y el IVA, con el fin de asegurar la armonía entre la sumatoria de los ítems y el valor global ofertado. Una vez allegada esta información dentro del término otorgado para subsanar, la entidad podrá continuar con la evaluación y emitir el resultado definitivo

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

	
KATHERIN DAYANNA TRUJILLO CELIS	**ANDREA ENCARNACIÓN MUÑOZ**
Contratista	Contratista



JESÚS ALBERTO ESCOBAR HURTADO
Asesor de Servicios Públicos

Escaneado con CamScanner